

Back Stage

Ripley señala que las condiciones exigidas por Cencosud provocaron el cierre de su tienda en Alto Las Condes

Modaes
2 dic 2014 - 18:16

Ripley ha clausurado su tienda en el centro comercial **Alto Las Condes**, ubicado a las afueras de Santiago de Chile. El establecimiento ha cerrado sus puertas después de que venciera el contrato que la firma tenía con **Cencosud**, responsable del complejo, y de la demanda presentada por la compañía para instar el cierre.

Ripley ha calificado de “sorpresiva” la demanda de **Cencosud** y ha asegurado que actualmente revisa con sus abogados los pasos a seguir. “La intención de **Ripley** siempre fue renovar sus operaciones en el **Alto Las Condes**, para lo cual hasta altas horas de la noche, en dependencias de **Costanera Center** y con la presencia de altos ejecutivos del grupo **Cencosud**, se hicieron todos los esfuerzos por renovar este contrato”, ha explicado **Ripley** en un comunicado.

Sin embargo, la firma ha subrayado que “las condiciones exigidas a Ripley por **Cencosud** no nos permitieron llegar a un acuerdo”. La empresa ha señalado que ha tratado de buscar el modo de lograr el cierre ordenado de las operaciones y “dar continuidad a nuestros clientes y trabajadores durante el periodo de Navidad; se trató de aplazar el cierre de la tienda, solicitud que tampoco fue acogida”.

Ripley tiene previsto recolocar a los trabajadores de la tienda clausurada en los establecimientos que tiene en Santiago de Chile.